

En la capital: mes UNA peseta. Fuera: trimestre, 4 pesetas, 6 meses, 8,50; año, 12. Extranjero: año, 20 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25. Si el suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelve los números a esta Administración, se entenderá que desea continuar suscritos. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO

Anual: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 2.ª y 3.ª, 15; 4.ª, 10. Comunicados a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Escuelas (financieras): precios según tamaño, conformes a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas en adelante. Todo sustrato, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos por cada inserción, del Impuesto del Timbre. PAGO ADELANTADO

Año XXVI.—Núm. 7.544.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 12 de Enero de 1916

Muebles elegantes,

sencillos y de estilo los encontrarán en el almacén de **Desiderio A. Alcalde.** Bonita colección de camas de matrimonio, á precios baratísimos.

VENTA A PLAZOS

E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileños, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embudido, chorizo de Pamplona, chorizo especial para crudo, cecina de vaca y queso manchego en aceite. Se sirven pedidos á provincias. Almacén al por mayor en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALLENA, NÚM. 18.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA: de diez á doce y de cuatro á seis. Calle de Vitoria, 28.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID.

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

APARATOS

DISCOS

MARCA:



ÚNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

RELOJERÍA | JOYERÍA | ÓPTICA

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Precios ventajosos. Taller de reparaciones

Écos políticos

DESDE MADRID.

En todas partes ha merecido elogios, sin tasa, el proceder caballeroso, correctísimo, del general D. Mariano Frestamero, pidiendo su pase á la reserva, que ayer firmó ya el Rey, por considerar que, publicado el decreto de selección en el Ejército, él no está en las necesarias condiciones para continuar prestando servicio.

Se ha elogiado más este rasgo por tratarse de un general, íntimo amigo del ministro de la Guerra, que ha querido además dar un sano ejemplo de desprendimiento y de desinterés á todos aquellos que en análogas circunstancias á las en que él estaba se encuentren.

Hay que esperar que el ejemplo tendrá imitadores, ya que de tan alto ha venido y tan honrada y desprendidamente se da.

Con ello se irá ganando en el camino

de la reforma militar tan necesaria, en el cual tanto el patriotismo aconseja insistir para que al cabo se desvanezca totalmente la atmósfera creada, esa atmósfera que permitió á un príncipe de la milicia, el capitán general marqués de Estella, decir recientemente desde las columnas de un diario, que en España, en todo el período de su larga vida, no hemos tenido Ejército, por unas causas lamentables, primero, en el período de la revolución, y por otras tan lamentables como aquellas, después de la restauración de la Monarquía, aunque de entonces á esta fecha mucho se hubiera ganado en cuanto á disciplina.

Después de las enseñanzas de esta guerra, no cabe vacilar sería criminal, no sólo no atender á la reconstitución de la defensa nacional, sino siquiera retardar con vacilaciones de ninguna índole la obra reconstructiva, cuya necesidad bien patente se ha hecho por las enseñanzas de la propia guerra y con la disolución de nuestra situación militar, del estado de nuestras defensas, que en el debate del Congreso de los diputados, cuando se discutían las reformas de Echagüe, hicieron los más encumbrados personajes de nuestra política y aún los militares más distinguidos que tienen representación parlamentaria.

Una guerra europea nos cogió sin Ejército y sin defensas en armonía con las necesidades de los tiempos.

La responsabilidad de los hombres que ahora pasan por el Gobierno sería tremenda si no se aprovecharan bien los momentos de ahora para realizar una positiva labor reconstructiva, que nos llevara á cambiar en plazo lo más breve posible los términos del problema que ahora nos enfrenta.

Nuestro interés ha estado ahora en mantener una neutralidad absoluta, pero si otra cosa hubiera sido nuestra conveniencia ¿qué habríamos hecho?... De hallarnos en trance semejante al de Bélgica, por ejemplo, ¿qué suerte habríamos corrido? Acabada la guerra sería momento oportuno de que en condiciones de desempeñar un papel activo en el concierto del mundo, orientemos en el sentido que convenga nuestra política internacional. El aislamiento para el porvenir no será conveniente, aunque haya podido ahora ser una solución salvadora, porque las circunstancias nos fueron propicias y Dios quiso no ponerlos en trances nuevos de amargura, cuando todavía nuestra reconstitución, después de los desastres coloniales, de las guerras de África, no estaba totalmente lograda.

—O he comprendido mal el misterioso lenguaje que hablaban á mi alma, ó va usted á saber una gran noticia.

—¿Cuándo?

—Muy pronto... Tal vez hoy.

—¿De dónde recibirá esa noticia?

—Los dioses no me lo han dicho. Paciencia, y usted sabrá.

Esta plática comenzó al pie de las gradas que conducían á la pagoda, y continuó bajo la bóveda umbrosa de los grandes árboles.

Allí Djella vio venir á uno de los lacayos de su casa.

—¿Qué sucede?—le interrogó.

—Princesa—respondió el lacayo,—el rajah Doorgal-Sahib acaba de llegar al palacio, y solicita el favor de ser recibido por usted.

—Conduzca usted aquí al rajah.

El lacayo se inclinó, apoyando las manos sobre el pecho, é iba ya á alejarse, cuando Djella le volvió á llamar.

—¿Dijerá?—le dijo.

—¿Princesa?

—¿Ha regresado Saugor de Benares?

—No, Princesa.

—En cuanto regrese, que venga.

—Así se hará.

—Está bien, márchese usted.

Djella se volvió hacia el faquir Souliacy.

—No esperaba al rajah Doorgal-Sahib hasta esta tarde—le dijo.—Algún motivo

Se anuncia para muy pronto la publicación del decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército y la de aquel otro reorganizador de la Junta de Defensa Nacional. Todo eso debe venir, y hacerse rápidamente la preparación de las reformas definitivas de nuestra organización militar y de la organización de nuestras defensas.

Todos los gobernantes han entonado el yo pequé, en punto al descuido en que estos problemas esenciales fueron tenidos durante tanto tiempo. Si después de esas declaraciones de culpa hubiera coincidencias, la cosa entrañaría una gravedad inusitada y habría que renunciar á todo porvenir decoroso en la historia para este pueblo, siempre tan grande, que tan altos ejemplos en la historia dió y que por la vitalidad de su raza está legítimamente llamado á no resignarse en lo futuro á desempeñar simplemente tristes papeles pasivos, que podrían tener como postdata la desintegración del territorio, el aniquilamiento de la nacionalidad.

Ante esa gran labor, que con imperio demandan las circunstancias que se realice sin demoras, todos deben ser unos. La política quede para menesteres más bajos. En este punto en que se juega todo el porvenir de la nación y de la raza, debemos coincidir todos. Reconstituiremos mirando á América, nuestra hija, y pensando en Portugal, nuestra hermana. Nuestra gran obra de reconstitución debe ir acompañada de otras; intensa y fecunda, de fraternidad con todos los pueblos que hablan nuestra lengua inmortal y con ese otro que la naturaleza colocó en situación de ser algo común con nosotros en la historia.

11 de Enero.

Burgos industrial

CARBONES DE LA SIERRA

Informe de la Comisión nombrada para el estudio del problema de los carbones, sobre la Memoria-Proyecto para su explotación.

Si no todos, casi todos conocieron lo ocurrido el día 26 de Octubre en la reunión á la que concurrimos por invitación del señor Recondo, en la que nos pedía expusiésemos el juicio que habíamos formado sobre la Memoria acerca de la explotación de parte del yacimiento de carbón de esta provincia, por el examen de los datos que allí figuran.

Era difícil por una simple lectura y sin un detenido estudio, poder resolver un asunto bastante complicado y cuya importancia exusemos justificar, pues era preciso analizar detenidamente los diversos puntos de vista, para deducir consecuencias que pudieran darnos luz suficiente para que, como representantes del asunto, obrásemos por convenimiento propio y en la seguridad de que el juicio por cada uno emitido era fiel reflejo de lo que su conciencia le dictaba.

En estas circunstancias y en la imposibilidad de atender á todas las observaciones que á cada uno de los asistentes á la reunión les surgiese el examen detenido de la Memoria, se acordó el nombramiento de una comisión, que naciera del seno de la misma, se dedicase á analizar, estudiando la parte práctica de ella para ver de llegar á conclusiones que fuesen ó no favorables á su realización.

Empeceemos por suponer que al día

No podemos decir si fué acertado ó desacierto el nombramiento que hicimos; pero si os aseguramos, que para responder al honor que recibimos, pusimos al servicio del cometido que se nos encomendaba cuanto nos era dable poner: fe, voluntad y conocimientos, y de su resultado queremos daros cuenta para que juzguéis nuestra labor, que si sirve para el objeto que os propusisteis, habrá satisfecho todos nuestros deseos.

No queremos detallaros una por una las reuniones que hemos celebrado, pues sería cansar vuestra atención, por lo que solo os daremos á conocer las deducciones prácticas que de ellas hemos obtenido, reduciendo así el campo de estudio, para que, concentrando sobre él vuestra inteligencia, podáis mejor comprendernos de nuestras ideas.

Todos conocéis lo expuesto en la Memoria que se os entregó antes de la reunión del 26 de Octubre, y desde luego, todos sospecharéis que nuestra primera idea fué analizar detenidamente los datos referentes á producción y mercado de los productos, los cuáles, amplificados, satisficieron por completo á nuestros deseos; habréis observado también que en la Memoria se trata de presentar el asunto en las peores condiciones de explotación, haciendo observar, que el mejoramiento de cualquiera de los medios que allí se indican, produciría un mayor beneficio y mejoraría por lo tanto al negocio; desde luego os habrá llamado la atención, como nos ocurrió á nosotros, el procedimiento indicado para los transportes, que no podía ser otro, tratándose como se trataba de aumentar los gastos en forma de obtener un coste máximo, que pudiéramos llamar ideal, para la colocación de la tonelada en el mercado; pero ya nuestra labor exigía una puntualización más precisa, algo que fuera más práctico y quisimos conocer la idea del autor de la Memoria sobre el mejoramiento de los medios de transporte.

Recordaréis que se asignaba en la Memoria para la tonelada un gasto de transporte de 8 pesetas, que representa un capital de 80.000 pesetas para transportar las 10.000 toneladas que se proyectan; veamos cómo el nuevo procedimiento ideado mejora el negocio.

Con objeto de partir de datos prácticos se pidió á la Compañía Minera de Salinas de Oro que emplea para el transporte de sus carbones los automóviles de vapor, cuantos antecedentes pudieran ilustrarnos. Es ésta una Compañía que explota unas capas de lignitos situadas á una distancia de 20 kilómetros por carretera, cuya pendiente máxima, en sentido contrario á la carga, es del 8 por 100; por lo tanto, en condiciones mucho más desventajosas que las de nuestro caso, en donde la pendiente es siempre favorable á la carga; la velocidad media allí obtenida por hora, con un camión auto-motor que lleva sobre sí 8 toneladas y un camión remolque que carga á toneladas, es de 10 kilómetros con carga y 15 sin ella; en el viaje redondo, esto es, viaje de ida y vuelta, consume el tren de 600 á 800 kilogramos de carbón, según sea la calidad de éste; la carga se hace por medio de tolvas en la mina y la descarga es automática por volquete; en verano hace dos viajes redondos con carga y descarga, y en invierno viaje y medio; el personal necesario es un mecánico que cobra seis pesetas y un auxiliar que cobra 3,50 pesetas; respecto á reparaciones, la cantidad que debe asignarse es muy variable y depende principalmente de los mecánicos, pero, pesando por exceso, se puede asignar de dos á tres pesetas diarias; el precio del tren completo es de 20.000 pesetas.

Con estos datos, que los adaptamos á nuestro caso, siguiendo el mismo procedimiento pesimista seguido en la Memoria, calculemos el coste de transporte de la tonelada.

Empeceemos por suponer que al día

(invierno y verano), no hace el coche más que viaje y medio; es decir, que en dos días transporta 96 toneladas; que por viaje redondo consume una tonelada; que asignamos para reparaciones cuatro pesetas diarias y que amortizamos el capital del tren automóvil en tres años al 5 por 100 anual. En estas circunstancias tendremos:

Carbón transportado en dos días, 36 toneladas.

Viajes en redondo necesarios para estos transportes, 3.

	PESETAS
Carbón consumido en los tres viajes, tres toneladas á 2502.	75 06
Personal á 950 diarias, dos días.	19
Reparaciones á cuatro diarias.	8
Total.	102 06
Correos por este concepto á la tonelada.	2 66
Por amortización del capital 20.000 pesetas al 5 por 100.	1 34
Total.	4

Todavía hemos querido puntualizar más este extremo, estudiando la construcción de un camino propio de la empresa, por el cual pueden llegar los automóviles hasta las tolvas de carga en el lavadero de los carbones, es decir que el carbón, una vez preparado para la venta, no sufre más movimiento que la carga en el automóvil y la descarga en los puntos de consumo.

Para esto, es preciso la construcción de una carretera desde el puente de Arlanzón hasta el lavadero (cinco kilómetros y medio), cuyo coste podemos calcular en 60.000 pesetas como máximo; este capital empleado con el entretenimiento de la carretera gravará la tonelada en 9,50 pesetas.

Por lo tanto, el coste total de transporte para la tonelada, con este sistema, es de 4,50 pesetas.

Si comparamos este precio con el consignado en la Memoria, vemos que hay una economía de 35.000 pesetas en el transporte de las 10.000 toneladas que se calculan, lo que permite una rápida amortización del capital invertido.

Al objeto de estudiar el negocio con toda extensión, se propuso por algunos señores comisionados la conveniencia de explorar la actitud de los propietarios de otras minas de carbón, para que, conociendo sus aspiraciones, se estudiase la posibilidad de constituir una empresa más importante que con el estudio de todos, hubiera de rotundamente en beneficio de los intereses generales.

Hecha esta exploración, se obtuvo de los propietarios de las minas «Cojito», «Luisita» y «Demasia á Cojito», colindantes á la mina «San Adrián», una proposición que se consideró inaceptable, dada la modestia con que se pretendía plantear este asunto, sin que esto sea obstáculo para que, una vez planteado el negocio y si el mercado lo exige, vuelva más adelante á insistirse sobre este punto.

Como quiera que las minas arriba indicadas son las que esta comisión consideraba como más importantes, dada su situación con respecto á la mina «San Adrián», y teniendo en cuenta que el resto de las minas se hallan á bastante distancia de la anterior y no puede en principio abarcar la explotación diversos campos distanciados en esa forma, que requerirían un capital mucho mayor del que se consignó en la Memoria, decidí esta comisión, por mayoría, prescindir por ahora de ellas.

Otro de los extremos que era necesario puntualizar se refiere á la forma en que el propietario de la mina «San Adrián» le cedía para su explotación. En la Memoria se indicaba el procedimiento llamado «ánon de extracción», prescindiéndose del mínimo, que es costumbre fijarlo en contratos de esta naturaleza, pero estableciendo condiciones por

las cuales se garantiza el trabajo en la mina al propietario de ella.

Esta comisión creyó que, dada la confianza que el propietario de la mina tenía en el asunto, no oponería resistencia alguna en cederla mediante una cantidad representada por acciones de la Sociedad, con lo cual la mina entraba desde el primer momento á ser propiedad de ésta, y el dueño de la mina era uno de tantos accionistas; hechas estas indicaciones al propietario de la mina, no encontramos en él obstáculo alguno, presentando la siguiente proposición:

Puesto que el cánon de 1,50 pesetas había de producirse, con la extracción supuesta de 10.000 toneladas, 15.000 pesetas, no tenía inconveniente el capitalizar estas 15.000 á 10 por 100, que es el beneficio que en la Memoria se consignó para las acciones por valor de pesetas 150.000, que se entenderán desembolsadas desde el primer momento.

Después de discutir ampliamente este extremo, se llegó á la siguiente solución: El señor Pradera, propietario de la mina «San Adrián», de 264 pertenencias, la cede á la Sociedad que trata de constituirse en las siguientes condiciones:

1.ª El señor Pradera recibirá, al constituirse la Sociedad, 125.000 pesetas en acciones de la misma.

2.ª Estas acciones se entienden desembolsadas desde el primer momento.

3.ª Si durante los tres primeros años de explotación el negocio produce el 10 por 100 de beneficio á las acciones en cada año, se entregará al señor Pradera 25.000 pesetas más en acciones de la Sociedad, para completar las 150.000 que él pide: en el caso contrario no percibirá más que las 125.000 que se le entregaron al constituirse la Sociedad.

4.ª El señor Pradera intervendrá con los mismos derechos que los demás accionistas.

5.ª En caso de disolución de la Sociedad, se concede al señor Pradera el derecho de tanteo en las subastas de liquidación.

Teniendo en cuenta esta comisión que estas condiciones satisficieron, no solamente á su propósito de que la mina sea de propiedad de la empresa, sino que demuestran claramente la confianza que en el asunto tiene el señor Pradera, ya que renuncia á percibir 25.000 pesetas durante los tres primeros años no produce un beneficio del 10 por 100 á las acciones, precisamente en la primera época, que ha de ser la azarosa y en la que se han de presentar mayores dificultades, ha aceptado estas condiciones, en la seguridad de que merecerá esas acciones.

Como resumen de este informe, nos creemos en el deber de decir que no solamente consideramos factible el negocio que se propone, sino que adelantándonos, sin duda alguna, á vuestros deseos, hemos redactado un proyecto de Estatutos para la nueva Sociedad, que la titularíamos «Carbonos de la Sierra de Burgos», decididos á plantear este negocio en Burgos, en donde esperamos que el capital ha de responder en la misma forma que los propósitos que nos animan.

Para terminar, sólo nos queda daros las gracias por las molestias que os ocasionamos y expresar nuestro reconocimiento á las entidades Banco de Burgos, Plaza y Fernández Villa Hermanos, que ponen á nuestra disposición sus casas para abrir la suscripción de acciones en la forma que por los Estatutos veréis.

LA COMISIÓN.

Victor Conde.—Julio Díez Montero.—Ramón Lozano.—Francisco Dorronero.—Gregorio Gutiérrez.—Francisco Fernández Villa.—Martín Avila.—Dionisio Recondo.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez

Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

las cuales se garantiza el trabajo en la mina al propietario de ella.

Esta comisión creyó que, dada la confianza que el propietario de la mina tenía en el asunto, no oponería resistencia alguna en cederla mediante una cantidad representada por acciones de la Sociedad, con lo cual la mina entraba desde el primer momento á ser propiedad de ésta, y el dueño de la mina era uno de tantos accionistas; hechas estas indicaciones al propietario de la mina, no encontramos en él obstáculo alguno, presentando la siguiente proposición:

Puesto que el cánon de 1,50 pesetas había de producirse, con la extracción supuesta de 10.000 toneladas, 15.000 pesetas, no tenía inconveniente el capitalizar estas 15.000 á 10 por 100, que es el beneficio que en la Memoria se consignó para las acciones por valor de pesetas 150.000, que se entenderán desembolsadas desde el primer momento.

Después de discutir ampliamente este extremo, se llegó á la siguiente solución: El señor Pradera, propietario de la mina «San Adrián», de 264 pertenencias, la cede á la Sociedad que trata de constituirse en las siguientes condiciones:

1.ª El señor Pradera recibirá, al constituirse la Sociedad, 125.000 pesetas en acciones de la misma.

2.ª Estas acciones se entienden desembolsadas desde el primer momento.

3.ª Si durante los tres primeros años de explotación el negocio produce el 10 por 100 de beneficio á las acciones en cada año, se entregará al señor Pradera 25.000 pesetas más en acciones de la Sociedad, para completar las 150.000 que él pide: en el caso contrario no percibirá más que las 125.000 que se le entregaron al constituirse la Sociedad.

4.ª El señor Pradera intervendrá con los mismos derechos que los demás accionistas.

5.ª En caso de disolución de la Sociedad, se concede al señor Pradera el derecho de tanteo en las subastas de liquidación.

Teniendo en cuenta esta comisión que estas condiciones satisficieron, no solamente á su propósito de que la mina sea de propiedad de la empresa, sino que demuestran claramente la confianza que en el asunto tiene el señor Pradera, ya que renuncia á percibir 25.000 pesetas durante los tres primeros años no produce un beneficio del 10 por 100 á las acciones, precisamente en la primera época, que ha de ser la azarosa y en la que se han de presentar mayores dificultades, ha aceptado estas condiciones, en la seguridad de que merecerá esas acciones.

Como resumen de este informe, nos creemos en el deber de decir que no solamente consideramos factible el negocio que se propone, sino que adelantándonos, sin duda alguna, á vuestros deseos, hemos redactado un proyecto de Estatutos para la nueva Sociedad, que la titularíamos «Carbonos de la Sierra de Burgos», decididos á plantear este negocio en Burgos, en donde esperamos que el capital ha de responder en la misma forma que los propósitos que nos animan.

Para terminar, sólo nos queda daros las gracias por las molestias que os ocasionamos y expresar nuestro reconocimiento á las entidades Banco de Burgos, Plaza y Fernández Villa Hermanos, que ponen á nuestra disposición sus casas para abrir la suscripción de acciones en la forma que por los Estatutos veréis.

LA COMISIÓN.

Victor Conde.—Julio Díez Montero.—Ramón Lozano.—Francisco Dorronero.—Gregorio Gutiérrez.—Francisco Fernández Villa.—Martín Avila.—Dionisio Recondo.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez

Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (96)

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

las más absurdas, y llevaba la ceguedad del fanatismo religioso tan lejos, como los miserables felas, prontos á arrojarse bajo las ruedas del carro de Jagannath para rendir homenaje al feroz ídolo.

Indispensable es, para la completa inteligencia de lo que va á seguir, recordar á nuestros lectores los detalles raros, pero exactos, del carácter de nuestra heroína.

A dos tiros de fusil del palacio, á orillas de un estanque y bajo la cúpula de verdura formada por los árboles tres veces seculares, se elevaba una pagoda en miniatura, construida en honor del dios Siva, pudiendo competir en riqueza, no obstante sus limitadas proporciones, con los templos más famosos de Benares y de Calcuta.

Hacia esta pagoda se dirigió Djella, inmediatamente después de haber dejado á las jóvenes.

En el instante en que iba á franquear las gradas de mármol negro que condu-

oían á la puerta de entrada, abrióse ésta, y la figura extraña y repugnante del faquir Souliacy se dibujó en sus dinte-

los.

La Princesa se inclinó con apariencia de profundo respeto, y esta apariencia no era fingida, porque, entre los hermanos de la obra terrible, Souliacy pasaba por un elegido, por un iluminado, casi por un profeta. Bajó los escalones y se paró frente á Djella.

—¿Y bien?—le interrogó ésta.

—Todo se ha cumplido, Princesa.

—¿Qué ha hecho usted?

—He obedecido sus órdenes. Me había dicho usted que interrogara á nuestros dioses. Mi voz se ha elevado hacia ellos ha interrogado á Siva, Kali y Bowhanía.

—¿Qué han respondido los dioses?

—Que el porvenir lo mismo que el pasado sonreírán á la Reina de los vengadores de la India.

—¿Les ha hablado usted de las nuevas víctimas que quiero ofrecerles hoy?

—Sí.

—¿Las aceptan?

—Sí.

—¡Bien! Los dioses favorecerán á la última de los Tamérides, y en efecto, deben su protección á la descendiente de Wisnu. ¿No han revelado nada?

—¿No han alzado ante usted ninguno de los velos que ocultan á nuestros ojos los secretos del porvenir?

imperioso ha debido obligarle á adelantarse la hora. Quizás se realice su predicción de usted, y me traiga grandes noticias.

—Probablemente—repitió el faquir.

—Sea lo que fuere—replicó la Princesa,—pronto vamos á saberlo, porque ya está aquí.

En efecto, vióse á Doorgal-Sahib marchar rápidamente en dirección de los dos interlocutores, á quienes se llegó pocos segundos después.

—Buenos días, Princesa—dijo, cogiendo la mano de Djella y llevándola á sus labios con galantería europea.

—Bien venido, rajah.

La guerra europea

CONTRA MONTENEGRO

El Gran Cuartel General alemán dio en parte oficial lo que sigue: El Monte Lovcen, después de tres días de encarnizadas luchas, en que tomaron parte la infantería, la artillería y los cruceros austríacos, ha sido en poder de éstos, que llegaron a escalar las alturas de Karst, de 1.700 metros. Las tropas austríacas se apoderaron de 26 cañones, cuatro morteros de gran calibre, abundantes municiones y material de guerra.

La ciudad de Berana (33 kilómetros al NO. de Lpek, a orillas del río Lim) también ha caído en poder del ejército austro-húngaro, así como en algunas situaciones al SO. de la misma.

BOMBAS SOBRE SOFÍA Y SALÓNICA
Londres.—Aviones franceses han arrojado bombas sobre Sofía, produciendo gran pánico en la capital de Bulgaria. Los aviones enemigos han efectuado varios raids sobre las posiciones de Salónica, pero solamente causaron daños insignificantes.

PARTE OFICIAL BÚLGARO
Nórdich.—Comunican oficialmente de Sofía:

Una escuadrilla compuesta de doce aviones alemanes bombardeó el día 7 la ciudad de Salónica y los campamentos de los franceses e ingleses, haciendo 20 bajas y produciendo varios incendios.

Los aviones franceses que se elevaron, fueron derribados.

Los verdaderos intereses de Castilla

RAZONES Y ARGUMENTOS CONTRA UNA OPINIÓN DEL PERIÓDICO VALLISOLETANO «DIARIO REGIONAL»
Conviene hacer constar, justificando nuestra intervención en este asunto, que vamos a combatir determinadas afirmaciones del importante periódico Diario Regional, levantando el corazón hacia una provincia de España más rica, más próspera y más feliz que la actual segoviana, por otra parte, de que el bien que conseguimos para nuestra provincia es beneficio que va hasta toda la región castellana y hacia la Patria. Es decir, que no somos más que castellanos y no escribimos nunca ni una sola línea contra los intereses regionales, aunque con ello se lesionen los intereses particulares de una provincia.

FERROCARRILES Y ARANCELES

Para combatir el Diario Regional la construcción de un ferrocarril que una Segovia y Aranda con Burgos, que, entre la primera y última capital, acortaría considerablemente el trazado actual de la línea de Iruja por Venta de Baños y Medina del Campo y uniría Burgos con Aranda, su partido más importante, que hoy hace su comercio por carretera de modo lento y caro, porque no puede utilizar más que los trazados de ferrocarril Burgos-Valladolid (del Norte) y Valladolid-Aranda (de M. Z. A.) de imposible utilidad por los rodajes que esto representa, se le ocurre al colega proponer el trazado de una línea férrea que conecte a la provincia de Valladolid y el de Aranda de Duero a Sorja y cambiando la capitalidad provincial de esta provincia a Osma resultaría unido por ferrocarril ambos partidos con las capitales de provincia respectivas.

La teoría, peregrina y antinatural, mereced una línea para comarcas, por qué si el asunto es demasiado serio para no discutirlo y dejarlo pasar con el desprecio de la indiferencia.

El problema de los ferrocarriles castellanos no es problema de capital por capital, sino de conveniencia en conveniencia. Rota para Valladolid y Aranda para Sorja estarían tan mal servidas de comunicaciones como ahora que pertenecen a Burgos. Las riquezas de media provincia de Burgos seguirían sin explotarse; las de media provincia de Segovia continuarían sin posible transporte, porque no tiene esta provincia más ferrocarril que el de Collado Villalba a Medina; continuaría la miseria en los centenares de pueblos; la agricultura tendría que detener el avance que en producción está dando; las maderas de los ricos montes de Burgos no podrían ser fácilmente exportadas; las riquezas del vino no podrían salir del campo estrecho de sus términos municipales y, en fin, sólo habría utilidades para la Compañía de los ferrocarriles del Norte y para Valladolid.

El verdadero problema de las comunicaciones castellanas y españolas es unir Aranda con Medina para salvar el triángulo formidable Aranda-Valladolid-Medina, abrir camino a las riquezas agrícolas e industriales de Aranda hacia las simpáticas Medinas del Campo, que tiene caminos de hierro para Segovia, Avila, Portugal y Zamora; unir Burgos con Segovia por Aranda y alargar el ferrocarril hasta Orduña para que Madrid llegue a los puertos del Cantábrico en la tercera parte de tiempo; unir Madrid con Francia por el ferrocarril eléctrico pasando por Sorja, que es el camino más directo, con lo cual quedaría reparada la verdadera injusticia cometida con Sorja, arrebatándole contra toda razón de economía, naturaleza, rapidez y derecho, los caminos férreos de Francia a la capital de España, y unir Sorja con Burgos, de la que son separados unos 150 kilómetros y hay que emplear 20 horas actualmente, en salvarlos.

Este es el verdadero problema de Castilla. Para que se convirtiera en realidad debíamos unirnos todos los hombres que en Castilla nacimos, todos los que a sanamos con el ardimiento de un corazón lleno de ilusiones y la sinceridad de una gratitud sentida y practicada.

nes se tratan, teniendo Burgo de Osma tantas bellas cosas que admirar y aplaudir. Y para terminar. Mejor sería, estimado colega vallisoletano, que los periódicos trabajáramos por levantar el espíritu de región entre los castellanos, haciendo que todas las provincias sepan cuánto velen las demás; mejor sería que laborásemos en una sección postal redentora y salvadora, y mejor sería que impulsáramos con la razón de la fuerza ó la fuerza de la razón la realidad de un plan de mejoras para Castilla, cuyos dos puntos principales podrían ser estos: 1.º Construcción urgente de todos los ferrocarriles que nos faltan para menoscabar. 2.º Afirmación de una política económica con arreglo a los trabajos e iniciativas de la Excmo. Diputación provincial de Sorja.

De la provincia

Aranda de Duero

EL SR. ARTAS DE MIRANDA
El exalmirante D. Diego Artas de Miranda y Goltia ha sido nombrado presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior.

Este nombramiento, lo mismo que el que hace poco obtuvo su hijo D. Santos, diputado a Cortes por este distrito, ha causado entre nosotros sincera alegría. No es esta motivada por el egoísmo que pudiera derivar de tan importante cargo. Tiene su origen en la propia, en la íntima satisfacción de todos, que vemos que nuestros representantes son tenidos muy en cuenta en las altas esferas de la política.

Los liberales del distrito de Aranda y Roa pueden estar satisfechísimos de la importancia de sus jefes; los arandinos además tenemos que estar orgullosos, porque son nuestros paisanos.

BODA PRÓXIMA

Ayer se leyó en la parroquia de Santa María la primera amonestación de doña Gloria Ugarte Ortega, de distinguida familia de esta localidad, con el farmacéutico burgalés D. Enrique Cano. La boda se efectuará en breve.

MEJORA EN EL TELÉFONO

La espléndida de nuestro Ayuntamiento, ya que la dirección del ramo no quiso hacerlo, ha dotado a nuestra central telefónica de una magnífica «cabina», con la cual las conferencias se celebran con toda la comodidad que se debe. Felicitamos por ello a nuestro municipio, que con este rasgo se ha hecho acreedor a la gratitud de todos los que tenemos que utilizar este cómodo medio de comunicación, que somos muchos.

AGRESIÓN A UN COMENSAL

El encargado de la vigilancia del Matadero, señor Viñuela, fué hoy agredido por un sujeto que condujo un carro, el cual, con una estaca, le sacudió dos ó tres veces, causándole heridas de alguna consideración.

EN EL CANAL REINA VICTORIA

En el canal Reina Victoria Eugenia, cuyos trabajos continúan sin interrupción, aunque en pequeña escala, han sido admitidos más obreros.

J. DEL PINO HURTADO.

Aranda 10 1916.

Comisión provincial

Sesión del día 11 de Enero

Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Riloña y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Trasladar a las Diputaciones que forman la agrupación hecha por el Real orden de 13 de Noviembre último una carta del Comité ejecutivo del centenario de Cervantes, a fin de que manifiesten si están conformes en asistir con arreglo a la histórica división de reinos. Que pase en posesión de los señores Berdugo y Riloña una carta del presidente de la Diputación de Valladolid, referente a los derechos arancelarios de los trigos. Contestar al alcalde de Belorado, con referencia a la idea de la Cámara de Comercio de construir un ferrocarril de Burgos a Logroño, que esta corporación acoge con entusiasmo el asunto y protegerá el proyecto. Que queden sobre la mesa los expedientes siguientes: Los de multas impuestas a D. Jerónimo Martínez, de Calerusa; D. Pablo Gil y D. Dionisio Martínez, de Cieruelos de Cervera, y D. Marcelo Gil y otros, de la misma localidad. El de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cieruelos de Cervera contra un acuerdo del de Espinosa de Cervera, que prohíbe la entrada de ganados en su jurisdicción. El de renuncia de concejal de Quintanilla, presentada por D. Cesáreo Martínez. Reclamar datos para informar el presupuesto carcelario de Bains de los Infantes. Informar que procede desestimar la instancia de D. Angel Saez, pidiendo su reposición en el cargo de médico titular de Pinilla de los Barruecos. Reclamar del alcaide de Cilleruelo de Abajo el expediente general de la elección de concejales.

Salón Parisiana

MAÑANA JUEVES, IMPORTANTE DEBUT DE LA NOTABLE BAILARINA ITALO-ESPAÑOLA **DORITA CEPANO**
Número de gran atracción, con nuevos y originales bailes internacionales y elegante presentación
Se proyectará también un hermoso programa de cinematógrafo
Secciones a las seis, siete y cuarto y diez

Quedó empatada la resolución del expediente de multa impuesta a D. Gerónimo Cebrián, vecino de Carazo.

Informar que procede aprobar en la forma propuesta por la Sección de cuentas del gobierno civil, las siguientes: Lencos y Ralabado de Arriba, 1914; Cubillo del Campo y Roberto Tamayo, 1913; Las Oceladas y Sotoplaños, 1910. Estimar el recurso de agravios de don Juan del Alejo y ocho vecinos más de Santo Domingo de Silos, contra un reparto vecinal.

Informar que procede desaprobar la suspensión decretada por el alcalde de Quintanar de la Sierra, de un acuerdo del Ayuntamiento, sobre aprovechamiento de pastos. Desestimar la reclamación de D. Ignacio de Domingo, contra un reparto girado por el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

Reclamar datos para resolver la alzada de D. Tomás Medrano y 16 vecinos más de Quintanar de la Sierra, contra multas que les impuso el alcalde. Informar que procede desestimar los recursos de D. Mariano, D. Gregorio y D. Pablo Martínez, contra multas que les impuso el alcalde de Cieruelos de Cervera.

Crónica militar

VACANTES EN EL GENERALATO

Ayer cumplió la edad reglamentaria para el pase forzoso a la situación de reserva, el general de división don José Perol.

Deja una vacante de un empleo, y la resulta en el de general de brigada. Ambas corresponden al suceso, y la última al arma de Caballería en el turno de proporcionalidad.

PROPUESTA DE DESTINOS

Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos del Cuerpo Jurídico militar.

PERÍODOS DE SERVICIO

Se dispone que el soldado de cuota Urbano Sagrado Gómez, sirva el primer período a partir de 1.º de Julio del corriente año.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Larache, a los 24 años de edad, el teniente auditor del Cuerpo Jurídico D. Francisco Cano de Bañito.

SERVICIO EN LA PLAZA PARA EL DÍA 13

Primer día.—Sr. Comandante de San Marcel, D. Angel Bartolomé.
Imaginaria.—Otro del mismo, D. Juan Moragón.
Visita de hospital.—Lealtad, primer capitán.
Reconocimiento de pleensos.—Tercero montado, segundo capitán.
Idem de pna.—Lealtad, tercer capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.
El general gobernador militar, Puerto Rico.

Notas Eclesiásticas

CUARENTA HORAS Y HORA CIRCULAR

El Sr. Arzobispo ha dispuesto que en el presente año continúe celebrándose el Jubileo Circular de las 40 Horas en las iglesias del Arzobispado en la misma forma y con el mismo orden de turnos que en los anteriores, así como el pido de ejercicio de la Hora Circular en las iglesias parroquiales de esta ciudad, conforme a la tabla formada por la Universidad de curas y beneficiados.

LOS SÍNODOS

Asimismo nuestro Rvdo. Prelado ha dispuesto que los Sínodos para renovación de las licencias ministeriales durante el presente año de 1916 tengan lugar en los días que a continuación se expresan:

Enero, día 20; Febrero, 17; Marzo, Abril, 27; Mayo, 18; Junio, 15; Julio, 13; Agosto, 17; Septiembre, 14; Octubre, 19; Noviembre, 16, y Diciembre, 14.

Es de advertir que las licencias que caducan entre un Sínodo y otro se entienden prorrogadas hasta el día en que se celebre el segundo de éstos.

FÁBRICA DE SOMBREROS

Sombrería de Mauro Gil

«ANTÓN»
(Casa fundada el año 1840)

Vitoria, 5.º—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.
Sombreros desde 425 pesetas
Gorras desde 1 peseta
Sucursal en Madrid: Fuencarral, 12.

NOTICIAS

Problemas, en esta semana firmará S. M. el decreto referente al establecimiento de la nueva tarifa para los telegramas comerciales que sólo contengan ofertas o demandas. Serán incluidos en esta tarifa los telegramas de Bolsa referentes a órdenes de compra o venta de valores públicos.

También se firmarán muy en breve los decretos referentes a los nombramientos de los Consejos de vigilancia, y administración de la Caja Postal de Ahorros.

Este servicio no podrá comenzar hasta el día 15 de Febrero.

Según noticias, la Juventud socialista de esta capital inaugurará en breve en la Casa del Pueblo una serie de conferencias sociales, políticas e instructivas. Probablemente la primera estará a cargo del ex capitán de Artillería y concejal del Ayuntamiento de Valladolid D. Oscar Pérez Solís.

El Centro Burgalés, de Madrid, inauguró el domingo por la noche, con un baile, sus nuevos salones del piso primero de la casa núm. 8 de la calle de Carretas, cuyo principal ocupa, desde hace varios años, la Casa de los burgaleses en la corte.

Con tan importante ampliación de sus locales, el Centro Burgalés cuenta desde ahora con magníficos salones para recreo, salas de visitas y billar, biblioteca, exóticos casinos, en las que seguirán recibiendo diversas enseñanzas los hijos de los socios, y otras muchas dependencias, todas ellas perfectamente instaladas.

La fiesta resultó brillantísima. En el hermoso salón del primer piso se congregó una concurrencia tan numerosa como distinguida, en la que figuraban muchas y muy hermosas señoritas.

La Junta directiva, que recibió muchos plácemes por su acertadísima gestión en beneficio del Centro, obsequió a las damas con ramos de flores y con obras musicales del maestro Calleja, regaladas por su autor, y a todos los asistentes con un espléndido «unch».

TRENDA-ASULO.—En el día de hoy se han distribuido 244 raciones.

Por el Excmo. Ayuntamiento se ha dado ocupación en los trabajos de invierno a 117 obreros.

En el retén municipal ha pasado la noche un individuo que promovió un escándalo en la Plaza Mayor, hallándose embriagado.

Los Hipofositos Salud curan con éxito la anemia, el dolor, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por los cambios de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

En el rápido de Madrid ha llegado esta tarde a Burgos el diputado a Cortes D. Francisco Aparido.

En la planta baja del Palacio provincial se verificó esta mañana el sorteo de los reclutas de la Caja de Burgos que han de servir en África.

Sortearon 62 para Ceuta, 15 para Larache, 75 para Melilla y 100 para las unidades expedicionarias en aquellos territorios.

Total, 252 reclutas.

Para mañana se ha señalado por el señor delegado de Hacienda una librería a favor de la señora presidenta de la Comunidad de religiosas Trinitarias, importante 119.000 pesetas, para el pago del solar que ocupa el convento de la Comunidad, que ha de ser destinado a Casa de Correos y Telégrafos.

En Bilbao ha detenido la policía a un resacañor de niños llamado Melquiades Mateocón, natural de Burgos. Se dedica a rescatar niños para trasladarlos a Francia con destino a las fábricas de vidrio.

Ha ingresado en la cárcel. Cuatro niños que condujo a la estación de San Sebastián para hacerles pasar la frontera se encuentran a disposición de la Junta de protección a la infancia, la cual los reintegrará a sus hogares.

Los que necesitan atender con asiduidad su oficina ó bufete deben pensar que sus sistemas nervioso y muscular estén en plena actividad; por esto deben tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Continúan en la cárcel de esta ciudad los quinilleros Julio Martín y Hermenegildo Hernández, autores del robo cometido en el comercio de D. Antonio F. de Valderrama, de Puenteleña (Álava). Como recordarán los lectores, ambos sujetos fueron detenidos en la tarde del sábado último en el café de Candela por el inspector de policía señor Castro, a quien infundieron sospechas.

Por la noche, en el teatro, hablando el señor Castro de dicha detención con el jefe de la guardia municipal D. Andrés Maroto, éste, que tenía ya noticia del robo cometido en Puenteleña, por una carta que le dirigió el propio señor Fernández de Valderrama, y en la cual detallaba los objetos robados, incluso la numeración de los sellos de correo, insinuó sus sospechas de que fueran los autores quienes estaban detenidos.

Para comprobarlo, a las doce de la misma noche se trasladaron los señores Maroto y Castro a la cárcel, encontrando en poder de los referidos individuos unos sellos con la numeración correspondiente a los sustraídos.

Al día siguiente procedióse a la exculpación de ambos sujetos, continuando las diligencias en la inspección de vigi-

lancia, donde el fin se confesaron autores del robo cometido el día 6 de Enero, de madrugada, en Puenteleña, de donde llegaron a Burgos el mismo día, en el tren provincial de las once y media de la mañana.

Añadiendo que el día 4 habían intentado también robar en la Administración de Loterías, Casa de Baños y Sucursal del Banco de Bilbao que D. Aureliano Villarreal posee en Miranda de Ebro.

Según indicamos al publicar oportunamente la amplia y detallada información que por correo habíamos recibido y la que aquí nos procuramos, una vez con los y confesos los autores del hecho, el señor Castro, acompañado de un vigi- lante y Puentesleña, con el objeto de practicar secundarias investigaciones, y en comprobación de cuánto los detenidos en Burgos habían manifestado.

Con los objetos ocupados, como piezas de convicción, y con el atestado correspondiente, la inspección de vigilancia ha puesto a los detenidos a disposición del juzgado de Burgos.

DINERO

Se ahorra visitando el almácen de muebles de Alcalde. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19. Especialidad en camas a precios sin competencia. Extremo surtido. No comprar sin visitar este caso.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Doctor Cantero

Se abre consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

MERMELADAS TREVIANO

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Si los convalecientes de toda clase de enfermedades desean reponer pronto su fuerza, deben tomar la *Carne Líquida* Valdés y García.

En algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la cantidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Más que la riqueza, lo que uno a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco, más aún que cuando los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Leoncio, Servo de Dios y la beata Verónica de Binesu.

CULTOS

Catedral.—Mañana comienza la Vela al Santísimo Cristo de Burgos en su capilla, a las horas y en la forma de costumbre.

San Nicolás.—Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, la misa de once y media se celebrará a las nueve y cuarto, exceptuando los domingos y días festivos, que seguirá celebrándose a su hora de once y media.

Parroquia de San Antonio Abad (Huelgas).—Al anochece, Rosario, Novena y Gozos del Santo.

Reclusas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Enero el día 13.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, procesión, plática, bendición y reserva.

El jueves 13 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Bolitas Ochoas

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene el siguiente anuncio:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha instruido expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Vicario, contra el nombramiento de subdelegado de Medicina del partido de Salas a favor de D. Angel Saez.

Acuerdos de la Comisión provincial. Depósitos de fondos provinciales.—Cuenta del cuarto trimestre.

Administración de contribuciones.—Circular enoportunando a los Ayuntamientos la remisión de una certificación de su presupuesto de gastos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Agés.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Donato Temiño, de 23 años; herida inclisa en el índice izquierdo. Félix López, de 11; herida contusa en la frente. Emilio Carranza, de 30; contusión en el ojo izquierdo. Jesús Fernández, de 22; contusión en el hombro y brazo derecho.

Huelgas

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: Señora presidenta y representantes de las religiosas Trinitarias, 119.000 pesetas; D. Teófilos Huertos; D. Anselmo Aranda y D. Pedro Polo.

Algodas de whifras

Fonda de Ayala.—D. Francisco Cortés, D. Valentín Pellón, D. Santos Ibáñez, D. Ignacio Ojeda, D. Julio Rodríguez, D. Batistio Koroñi, D. José Ramón, don Carlos Sarin, D. Silvestre Salazar, don Dieguito Docto.

Hotel Universal.—D. Maorrio Martín, D. José Bobá, D. Juan José Courat, don Hermilino Sans, D. Manuel Fernández, D. Anselmo Valdés.

Hotel Norte.—D. Antonio Lezans, don Isaac Artero, D. Marcelino Corderas y D. Carlos Martínez.

Audencias

Señalamientos para el día 13:

SALA DE LO CIVIL. Pleito presidente del juzgado de Valladolid, seguido por D. Tomás de Ugueta Ureta, con D. Juan Francisco Tiera y otros, sobre liquidación de cuentas; ponente, señor Colomo; defensores Lledos, Fernández Izquierdo y Gaitero, procuradores, Villangómez y Herrero, secretaria del Lic. Capda.

Audiencia Provincial

Juicio oral presidente del juzgado de Aranda, contra Gregorio Benito Ortíz y otros, sobre resistencia a la autoridad; ponente, señor Pérez; defensor, Ideo; ciudad Gaitero Santa María; procurador, Herrero; relatoría del Lic. Valdés.

Bolletín Eclesiástico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Circular señalando días de Sínodo para licencias; ídem sobre turno del Jubileo de las 40 Horas y Hora Circular; ídem dando gracias a los que han felicitado a S. E. I. con motivo de las Pascuas de Navidad.—La voz del Papa: Allocución de S. S. en el último Consistorio.—Prácticas piadosas por los moribundos.—Aviso.—La Nueva Buñ España de Cruzada: Comentario. (Continuación de Novenas lecciones reducidas para las rezos de San Marcelo y San Raimundo de Peñafort.)

Registro civil

Defunciones.—Celedonio Ramírez Gutiérrez, de Villagonzalo Arenas, 82 años, Santa Agueda, 27.
Nacimientos.—Carmen del Río González, María Beltrán Fernández, Ricardo García Adeliño, Luis Asensio Alarcón.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día 11 de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.5; a las cuatro de la tarde, 697.0. Temperatura: máxima sol, 9.0; mínima sombra, 6.8; mínima sombra, 2.8. Dirección del viento: a las ocho de mañana, N.E.; a las cuatro de la tarde, N.

Abraces

En el rotativo verificado esta noche en el matadero público de este distrito de las reses de engorde ayer, han resultado los usos siguientes: Carne de reses vacunas y de cerdos, 2715 libras. Idem de cerdo, 1180 libras. Osopijos, 412 libras.

Por estos conceptos, incluyendo los reses de matadero, se han recaudado 968.53 pesetas.

Reses degolladas hoy buques, 7; reses, 1; carneros, 6, y cerdos, 6.

Mercados

Castrogeriz 11.—Entraron 300 fanegas de trigo mocho y rojo, vendiéndose a 55 rs. una, centeno a 45, cebada a 40 y yeros a 42, lentejas a 84, avena a 21; guisantes superiores a 200, regañeros a 150 medianos a 120.

Patatas a 6 rs. arroba. Precios, sostenidos.

Covarrubias 10.—En este mercado se trajeron 210 fanegas próximamente, vendiéndose: trigo mocho, 59 reales; yeros, 58; centeno, 43; cebada, 35; avena, 28; yeros, 46.

Patatas, 5 reales arroba. Vinos: tinto y claro, 19 reales cántaro. Se degollaron en el rastro doce reses y se da por terminado hasta Septiembre próximo.

Mercado, concluido. Tiempo, bueno. Los campos presentan buen aspecto.

Valladolid 11.—Mercado del Comercio. La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 61.25 rs. fanega. Tendencia, so-tendida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo a 62.25 rs. fanega. Tendencia, sostenida.

Palencia 11.—Trigo a 60 y 60.50 rs. 92 libras, centeno a 43 rs. 90 y cebada a 28 y 29 rs. 70.

Salamanca 11.—Se vendió trigo a 58 rs. fanega. Tendencia a la baja.

Zamora 11.—Se cotizó el trigo a 58 rs. las 94 libras, cebada a 30, centeno a 44, y yeros a 44.

Barcelona 11.—Hoy se ha visto el mercado muy animado, siguiendo los precios muy firmes.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

Comunicado

Es increíble que Burgos, ciudad en la que se han invertido millones de pesetas para edificios militares y cuarteles, hospital militar de la 6.ª región, no cuente con una dependencia donde albergar al reducido contingente de los reclutas, que periódicamente llegan a efectuar su ingreso en filas y que las autoridades militares recurran al procedimiento temerario del alojamiento, disponiendo de las viviendas de los vecinos.

Esa pequeña carga y otras mayores que las circunstancias exigen, las sufrimos los vecinos de Burgos muy gustosos, por el cariño que al Ejército profesamos, pero en situaciones normales como la actual, nos produce honda aflicción el espectáculo del alojamiento, pues ello da margen á suposiciones nada laudatorias, respecto de los elementos con que cuenta la Administración Militar para las atenciones del soldado. Si no hay local, ni camas, ni enseres precisos para acomodar a un puñado de hombres, nos preguntamos: ¿Qué sucederá con el material de campaña y de combate?

Más aparte comentarios de esa naturaleza y abandonos en los inconvenientes que para todos ofrece, a nuestro juicio, el alojamiento de los reclutas, creemos que éstos no están lo suficientemente garantizados en su salud e higiene, cuando se los abandona á participar de la pobreza y acoso de la miseria contenida en el ajuar de una vivienda, obligada á distribuirlo.

Y si nuestro alcalde tiene la bondad de invertir los términos, encontrará justificado el temor de los vecinos á una probable importación que pudieran hacer los huéspedes, dada su diversidad de clases y procedencias, de algo que no es agradable, pues no se trata de agrupación sometida y garantizada por la Sanidad Militar, ni por la asidua vigilancia de los oficiales.

La misma justificación tendrán los lamentos de aquellos vecinos, cuyas viviendas y mobiliario son insuficientes á las necesidades de la propia familia, por el tranco en que se les pone de constituir en repugnante confusión.

¿Las aspiraciones de Burgos á un aumento de guarnición, podrán ser apoyadas en los alojamientos?

UN VECINO.
Burgos 12 Enero de 1916.

echado á pique por un submarino el vapor inglés «Olan Mac Parkand», del que perecieron 13 tripulantes indios.

Del frente británico

LONDRES.—Oficial:
La noche transcurrió con tranquilidad. Sigue el cañoneo en la región de Iprés.

El servicio obligatorio

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se ha discutido el proyecto militar.

Mr. Andersen, por el partido obrero, presentó una proposición, pidiendo que se rechazase la ley.

Mr. Redmon, en nombre del partido laborista, declaró que este desistió de hacer oposición al proyecto, lamentando que de este haya sido excluida Irlanda.

Contestó el presidente de la comisión, diciendo que era interés del país y del Gobierno el acuerdo de no incluirla.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial:
En el frente ruso, el enemigo abrió un intenso cañoneo contra el sector de Topel y Baranofe.

En el frente italiano, sin variación. En los Balcanes desenterramos tres cañones serbios y gran cantidad de municiones.

El parte ruso

PETROGRADO.—Oficial:
En el frente occidental, ningún cambio.

En el Cáucaso, región del litoral, hubo nuevo intento por los turcos de pasar á la orilla derecha del Arakabá.

Nuestras tropas penetraron en un pueblo situado al Norte del lago Tatum.

De Barcelona

Buenas impresiones

BARCELONA.—Se han reunido los patronos y obreros del ramo de aguas, acordando éstos retirar las peticiones formuladas y reanudar el trabajo.

El gobernador tiene buenas impresiones sobre una pronta solución del conflicto.

Se asegura que esta tarde serán puestos en libertad varios obreros detenidos anteaño.

Han sido denunciados «El Progreso» y «Tierra y Libertad», por injurias al gobernador el primero, y por excitación á la rebelión el segundo.

Bolsa

Acción	Precio	Cambio
4 por 100 interior	71.40	71.45
Idem fin de mes	00.00	71.50
3 por 100 amortizable	94.95	94.00
4 por 100 amortizable	88.25	88.00
Acciones del Banco de España	445.00	447.00
Idem Compañía Arrendataria de Tubos	000.00	272.00
Paris 4 por 100 exterior español	00.00	00.00
Cambios sobre Paris, cte	89.90	89.90
Cambios sobre Londres, id	25.07	00.00
Asociación preferentes Sociedad General Anónima	61.50	63.25
Asociación ordinaria de id.	22.00	23.00
Obligaciones de id.	75.00	75.00
Asociación Financ. España de la Plata	250.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92.00	92.50

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isia, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y paises de Importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 7 y 3 á 5.

No compre usted

verjillas, tarimas, molduras y todo cuanto á madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de FLORENCIO MARTINEZ, carretera de Madrid (junto al filato), teléfono número 67.

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas. Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas y faldas bajas, lo más elegante.

Compre usted

tarimas, jilbas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sillas y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo. Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

La Inyección YER

Cura en 36 horas la **Blenorragia (Purgación)** y toda clase de fujos antiguos ó recientes

Resultado infalible del **99 por 100** de los casos

PRECIO: FRASCO, PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Barbaría
Se traspaşa una con buena clientela, junto al Hotel Trocéniz, en Miranda de Ebro. Para tratar con Alvaro Gómez, en dicho Miranda.

Lara
cede á sus favorecedores, como aguinado, las camas inglesas y torneadas á precios de taller. ISLA, 13 Y 15.

Subasta de fincas y un carro
El día 17 del actual, hora de las doce, tendrá lugar la subasta de varias fincas en Celada del Camino y Villastre de Muño, procedentes de la testamentaria de Aniceto Villanueva, y un carro de varas. El acto tendrá lugar en la notaría de esta capital á cargo de D. Nicolás Rodríguez, General Santocildes, 10, 1.º, en donde están de manifiesto el pliego de condiciones y demás concerniente á la subasta.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres. Informes: Progreso, 13, 2.º

Dependiente
Se necesita uno en la barbería de Lucio Moneo, San Gil, 4.

Operarias
Se necesitan en la fábrica de D. Sinfortiano Arastí.

Se arrienda
un local apropiado para cochera ó garage. Darán razón, Progreso, núm. 12, portería.

Ama de cría
viuda, de 26 años, con leche de seis meses, se ofrece para casa de los padres. Informes: Inocencio Abedo, en Villavado, partido de Lerma.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres. Calera, número 13, 3.º

Se vende
un armario y un aparato. Informes: Plaza de Vega, núm. 19, piso 3.º

Se arrienda
una finca en el barrio de San Pedro de la Puente, calle de Villalón, núm. 55, propia para labrador ó industria de leche, consistente en casa, cuadras, cocheros, cuatro pajares, huerta y era. Para tratar, con su dueño D. Juan Marcos, calle del Almirante Bonifaz, 13, 3.º derecha.

Arriendo de fincas
Se arriendan ó venden las fincas que tenía en venta D. Miguel González, en el pueblo de Medinilla. Para tratar dirigirse á D. Juan Fernández, en Burgos, Alonso Martínez, 1, ó al dueño D. Tiburcio Carrillo, en Socia.

Arboles frutales
Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, el acreditado y muy conocido arboricultor aragonés Manuel Ibáñez, con una gran variedad en arboles frutales. Para informes y pedidos dirigirse á la «Casa Blanca», á D. Rufino Ortiz.

Venta de fincas
Se venden varias fincas, radicantes en jurisdicción de Lodosa, Villafuertes y Quintanadueñas. Para tratar, con el notario de esta capital D. Nicolás Rodríguez Temiño, plaza del General Santocildes, 10, 1.º.

Consulta médica-quirúrgica
M. LOSTAU,
exclujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, par. En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 69.

Gran liquidación
Signe cada día más visitada por el público la gran liquidación de géneros de mercería y quincalla de la Plaza Mayor, número 6.

Se vende.
Un carro de varas con arreos, para mias, en buen uso. Para tratar con Constantino Santa María, Alfareros, 27.

El nuevo
representante de la CANTINA DE LA ESTACION del ferrocarril de Burgos, ofrece al público en general sus servicios, con inmejorables artículos, servidos con gran esmero. Precios iguales á los que rigen en la capital. Servicio permanente á todos los trenes de viajeros. Imprenta del DIARIO.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gómez, Paloma, 10

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios

Sus elegantes trabajos la ponen á la cabeza de las buenas, como lo acredita la selecta y numerosa clientela que se disfruta.

Para encargos á medida hay un buen surtido en géneros alta novedad, admitiéndoles también del cliente.

Todo el mundo sabe que las confecciones de esta casa son inmejorables, que siempre tiene los mejores gustos en **Trajesitos para niños**, y que su especialidad son los **Impermeables** y los **Guarda polvos**.

NO CONFUNDIRSE
CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NUM. 9, JUNTO Á «IDEAL BAR»

ACADEMIA POSTAL

LA UNICA ESPECIAL en Burgos que se dedica solo á preparar para el ingreso en el **Cuerpo de Correos**, prescindiendo de preparar para otras carreras ó estudios, para mayor provecho y brillantez de los alumnos que á la carrera de Correos se dediquen.

LA MÁS ANTIGUA DE LAS DEDICADAS Á ESTA PREPARACION
Director: D. Miguel A. Amorós,
Abogado y Oficial 4.º del Cuerpo en la administración de Burgos

Preparación GRATIS á determinados alumnos. Premios en METALICO todos los meses á los alumnos adelantados. Para informes, admisión de alumnos, reglamentos, etc., SECRETARÍA DE LA ACADEMIA: LAIN-CALVO, 36, 1.º.—CLASES: PLAZA MAYOR, 9, 2.º

En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clases

LA GRAN BRETAÑA
no solamente por vender á precios exorbitantemente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
Calle de Victoria, número 14,
entre el Hotel Paris y el DIARIO DE BURGOS.

Grandes viveros de árboles frutales

Manuel Sanjuán.—Sabiñán (provincia de Zaragoza)

Catálogos gratis.

Abonos naturales completos
A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
Unica producción en España
Excelentes resultados en toda clase de cultivos
ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS
REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

Centro Vitícola de la Rioja
Grandes cultivos de vides americanas
DE LOS PROPIETARIOS

Castellet Hermanos.—Logroño
Tres millones de injertos, en viveros y patrones, propios para todos los terrenos de España.
Cuatro millones de estacas injertadas y de vivero.—Dos millones de barbados en todas las variedades.
PRECIOS ECONÓMICOS, POR CORRESPONDENCIA.

Gramófonos y discos ODEÓN

Discos grandes doble cara, 5 pesetas
MAQUINAS PARLANTES.—Preciosos modelos con y sin bocina gran sonoridad, voz potente y clara.
PRECIOS DE CATÁLOGO
Angel García. Espolón, 17, Relojería



Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 1.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo se consideren computables por las asignaturas que se cursan en los Institutos para el bachillerato las de los alumnos de las Escuelas Normales, Escuela Superior del Magisterio y Escuelas de Artes e Industrias, Náuticas y de Comercio.

Concediendo derechos pasivos de 7.500 pesetas, á los exministros señores Sánchez Guerra, Andrade y Burgos.

Convocando á Junta general de accionistas del Banco de España para el día 7 de Marzo.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden, aprobando las comisiones desempeñadas por personal de la sexta región durante los meses de Junio de 1914, y Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

El presidente

El conde de Romanones, en su conversación con los periodistas, ha dicho que mañana firmará el Rey el nombramiento del exministro señor Equibar para gobernador del Banco de España.

Con esto—prosiguió—se desvanecerán los rumores de una modificación ministerial.

El Consejo de esta tarde se ocupará de la crisis del trabajo y de las subsistencias.

Se ha congratado Romanones de que los decretos de Guerra hayan sido bien acogidos por la opinión, añadiendo que el noble ejemplo dado por el general Prestemero lo seguirán otros generales.

La huelga de Barcelona sigue igual. Terminó diciendo el presidente que estudia el medio de que puedan formar parte de la Junta de Aranceles y Valoraciones, representaciones del carácter social, conforme ha pedido el diputado D. Pablo Iglesias.

Poseión

Hoy se ha posesionado del cargo de presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta de colonización y repoblación interior, el exministro D. Diego Arias de Miranda.

Las exportaciones

El Gobierno italiano ha autorizado la exportación de 6.720 toneladas de azufre.

Revista militar

S. M. ha revistado á los batallones de León y del Rey, que llegaron ayer de Africa.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división D. José Perol pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Destinando á los coroneles de la guardia civil D. Pedro Ripoll y don Ricardo Morelli y á los tenientes coronales D. Miguel Camino, D. Nicolás Fernández Blanco, D. Ciriacó Martín, D. Pedro Jiménez Topeto y D. Marcelino Alonso, para el mando de los tercios décimo y séptimo y de las comandancias de Valladolid, Oviedo, Salamanca, Santander y Teruel, respectivamente.

—Confiriendo al coronel de Carabineros D. Eduardo Castro el mando de la 9.ª subinspección.

—Idem al teniente coronel del mismo cuerpo D. Juan Miguel Amat, el mando de la comandancia de Lérida.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—A pesar de la huelga, apenas se nota alteración en la vida normal de la ciudad.

Dícese que los patronos hojalateros aceptan las bases de arreglo.

Hoy reanudaron el trabajo 28 obreros electricistas.

Se ha levantado el acuartelamiento de las tropas, quedando solo pequeños refenes.

—Ha fallecido el doctor Ruiz Comenge, jefe del Instituto médico municipal.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 1.

La contienda europea

La retirada de Gallipoli

BERLIN.—Telegrafían de Constantinopla que el ministro de la Guerra ha hecho en la Cámara turca un relato detallado de la expedición franco inglesa contra los Dardanelos, explicando los motivos por los que había fracasado la expedición.

Un diputado dijo que se creía obligado á dar las gracias á franceses e ingleses por la expedición á los Dardanelos, pues de no haberse realizado, el mundo seguiría creyendo, y tal vez los mismos turcos, que los Dardanelos no podían ofrecer resistencia á las fuerzas combatientes franco-inglesas.

En cambio, ahora los turcos han demostrado que la puerta del Islam continuará cerrada en lo futuro. Jamás podrá ser traspasada por ningún extranjero.

El «Político», de Copenhague, dice, comentando la retirada:

«Aun cuando los ingleses han ocupado de Gallipoli mejor de lo que se podía esperar, la empresa de los Dardanelos significa el mayor fracaso militar de esta guerra.»

En el frente italiano

ROMA.—Desde un monte situado al Nordeste de Rovereto, en la noche del 8 el enemigo lanzó contra nuestras posiciones granadas incendiarias. Durante la noche siguiente, nuestros puestos avanzados observaron un gran incendio en Rovereto.

En el alto Córdovole, nuestras tropas atacaron briosamente las trincheras enemigas, causando grandes destrozos con bombas de mano.

En el alto y medio Isonzo, las baterías enemigas, secundadas por aeroplanos, intentaron cañonear nuestras líneas; pero fueron contrabastadas eficazmente por nuestra artillería, que obligó á mantenerse á gran altura á los aviones enemigos.

Otra nota americana

BERLIN.—Telegrafían de Washington que el ministro de Estado, mister Lennig, prepara una nota dirigida al Gobierno inglés, pidiendo que se disminuya la intensidad del bloqueo.

La nota se funda en una declaración anterior de Inglaterra, en la cual se decía que los viajeros no podían ser considerados como mercancías prohibidas.

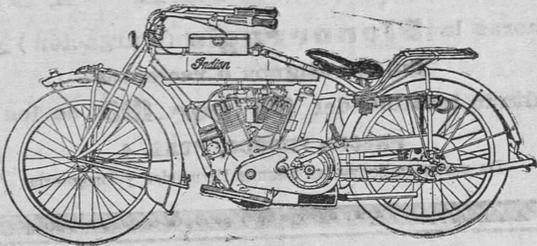
Revolución en China

LONDRES.—Las últimas noticias de Hong-Kong anuncian que el movimiento antimonárquico se extiende en el Sur de China. Se han enviado tropas de Canton, en donde se ha proclamado la ley marcial.

Barco á pique

ROMA.—En el Mediterráneo ha sido

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108 BURGOS Automóviles Chenard & Walker. Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP.



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo. Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico e indicador de velocidad.

SÓLIDOS y SILENCIOSOS POCO CONSUMO STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos Taller de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO A FUEGO PIEZAS DE RECAMBIO

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Inmenso surtido en toda clase de accesorios. GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos CAFÉ Puerto Rico Cajita precolmada de 100 gramos 0'60 PESETAS

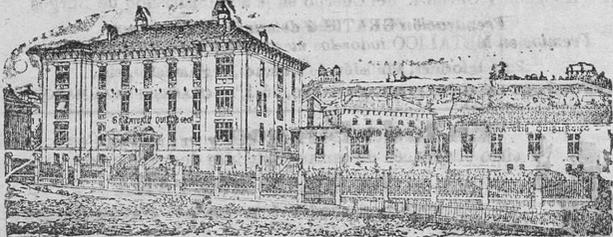
Ayudantes de Montes y Obras Públicas

Academia Herreros.—Salud, 13, Madrid

Preparación para las oposiciones anunciadas, bajo la dirección del ingeniero de Montes D. Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo. Pídanse Reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia se eventre y sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado: Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las Pastillas balsámicas Marquina. Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja. Depósito en Burgos: Farmacia del señor de la Llera

Carburo de Calcio marca «Coreubión» Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

El Paraíso. Establecimiento de horticultra

Grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno. Especialidad en árboles frutales. Se garantizan las variedades. Rosales injerto, plantas de todas clases y semillas. No comprar sin antes consultar precios á esta casa, que remite catálogo gratis. Lucas Bermejo.—Logroño.

Ampliaciones fotográficas inalterables Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal Talleres y oficinas: Colegiata, 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Agendas Bailly-Baillière para 1916. Includes: Agenda de Bufete, Cuenta diaria, Agenda de Boletín, Agenda de Bolsillo, CARNET, and Agenda de Boletín. Prices listed for Madrid and provinces.

Se liquidan máquinas y herramientas de un taller mecánico de carpintería y herrería. Detalles: Calvo Hermanos, Gran Vía, 18, Bilbao.

Jabón Glicerina. Jabón Pina Azul, Jabón Pina Castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconí, Jabón Estrella del Norte. Los jabones «Cantabria», «Vasconí» y «Estrella del Norte», en placas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase...

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía. Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata. Travesía en 15 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nueva Ginebra, Sagua la Grande, Calbarán, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios J. URIACH Y C.ª - Barcelona para España. Pídase en las mejores farmacias y droguerías.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idiote de Robledo, por E. Menéndez Pelayo. Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc. Romanos castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes. La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega. Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que á seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción. Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne D. José María de Pereda. Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, madame D'Arbouville, entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventoso». El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la acción al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del Rey Felipe IV. Los sucesos milagrosos. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villacampa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintanana». El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinet. Premio «Juana y Rosa Quintanana». El momento crítico es, según la frase de Stendhal, «un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el cineo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfa la moral y la virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos. Quisicósmos. Graciosísimas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Boletín de suscripción. (Cortese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid). D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____, acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria». Firma, _____

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda Sucesor de Melchor Casado Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos

VINOS FINOS Y COGNAC Sánchez Romate Hermanos BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMOYAR DEL RIO JEREZ DE LA FRONTERA.

Ortega. V no de peptona ORTEGA. Para CONVALECIEN- CIES y PERSONAS DE- BILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro. MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. LABORATORIO-FÁBRICA: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS DE Enrique Martínez Lain-Calvo, 12, Burgos. Encuadernaciones sencillas y elegantes Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. PRECIOS ECONÓMICOS